

Recibido: 2026-02-12

Aceptado: 2026-03-03

Publicado: 2026-03-24

**Análisis Financiero Del GAD Municipal Del Cantón El Empalme
Evaluación De Su Gestión Presupuestaria Y Sostenibilidad Económica**

**Financial Analysis Of Cantón The El Empalme Municipal GAD
Evaluation Of Budgetary Management And Economic Sustainability**

Autores:

Bravo Macias Odalys Liseth¹

obravom@uteq.edu.ec

<https://orcid.org/0009-0006-1748-3223>

Universidad Técnica Estatal de Quevedo
Quevedo – Ecuador

Guillín Llanos Ximena Minshely²

xguillin@uteq.edu.ec

<https://orcid.org/0000-0002-7317-5990>

Universidad Técnica Estatal de Quevedo
Quevedo – Ecuador

Palma Maldonado Christophe Alexander³

cpalmam4@uteq.edu.ec

<https://orcid.org/0009-0001-3763-335X>

Universidad Técnica Estatal de Quevedo
Quevedo – Ecuador

Viteri Garcés Juan Andrés⁴

jviterig2@uteq.edu.ec

<https://orcid.org/0009-0007-2324-9473>

Universidad Técnica Estatal de Quevedo
Quevedo – Ecuador

Resumen

La investigación analizó la gestión presupuestaria y la sostenibilidad financiera del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de El Empalme (Guayas, Ecuador) durante el periodo 2020–2024, mediante indicadores financieros obtenidos del sistema SINFIP. Se empleó un enfoque cuantitativo de tipo descriptivo, sustentado en la revisión documental de las cédulas presupuestarias oficiales disponibles en el portal de transparencia municipal y en el sistema del Ministerio de Economía y Finanzas. A través del análisis horizontal y vertical se determinaron la eficacia recaudatoria, la autonomía financiera, el grado de dependencia de transferencias y el índice de inversión. Los resultados mostraron una subejecución presupuestaria sostenida, con ingresos devengados equivalentes al 85,4 % de lo codificado y gastos ejecutados del 85,7 %. La autonomía financiera promedió el 19,6 %, con una dependencia del 69,8 % de las transferencias del MEF. El gasto corriente representó el 85,4 % del presupuesto ejecutado, mientras que la inversión de capital alcanzó solo el 11,7 %. La liquidez corriente fue de 1,4 meses, por debajo del estándar técnico de dos. Se concluyó que la estructura presupuestaria evidenció una dependencia de transferencias, altos costos de nómina y baja recaudación predial, situación que afecta la sostenibilidad financiera a mediano plazo. Se recomendó la digitalización de los procesos tributarios, una auditoría externa de nómina y la reasignación del 10 % del gasto corriente al POA 2026 para fortalecer la autonomía institucional.

Palabras claves: GAD municipal, autonomía financiera, El Empalme, SINFIP, gestión presupuestaria, sostenibilidad económica, transferencia-dependencia

Abstract

The research analyzed the budget management and financial sustainability of the Decentralized Autonomous Government of El Empalme (Guayas, Ecuador) during the 2020– 2024 period, using financial indicators obtained from the SINFIP system. A quantitative and descriptive approach was applied, based on the documentary review of official budget statements available on the municipal transparency portal and the Ministry of Economy and Finance system. Through horizontal and vertical analysis, tax collection efficiency, financial autonomy, dependence on transfers, and investment index were determined. The results showed a consistent budget under-execution, with accrued revenues representing 85.4% of the coded amount, and executed expenditures reaching 85.7%. Financial autonomy averaged 19.6%, supported by 69.8% of transfers from the Ministry of Economy and Finance. Current expenses accounted for 85.4% of total expenditures, while capital investment reached only 11.7%. Current liquidity covered 1.4 months, below the technical standard of two months. It was concluded that the budget structure revealed dependency on transfers, high payroll costs, and weak property tax collection, which undermines medium-term financial sustainability. It was recommended to digitize tax processes, conduct an external payroll audit, and reallocate 10% of current expenditures to the 2026 Annual Operating Plan to strengthen institutional autonomy.

Keywords: municipal GAD, financial autonomy, El Empalme, SINFIP, budgetary management, economic sustainability, transfer-dependency.

Introducción

Las finanzas municipales en Ecuador se enmarcaron en el modelo de descentralización fiscal que la constitución del 2008 impulso con gran esfuerzo y el Código Orgánico Territorial, autonomía y descentralización (COOTAD) reguló posteriormente. La descentralización fiscal transfirió las competencias, los recursos y las responsabilidades a los diferentes gobiernos locales con la finalidad de fortalecer su capacidad de gestión autonomía y responder a las necesidades territoriales que son específicas. No obstante, municipios como lo es el del Empalme enfrentaron limitaciones a nivel estructural que convirtieron la autonomía y financiera en un objetivo más que en una realidad concreta.

Según estudios de estos últimos años, autores como Martínez y Pacheco (2022) identificaron una contradicción en el sistema de las transferencias. El modelo buscó ser uniforme a nivel territorial e incrementó la dependencia de los gobiernos locales a comparación de los recursos del Estado central. Este fenómeno como se lo conoce comúnmente “Pereza Fiscal” o “transferencias dependencia”, generó algún tipo de debilidad cuando los ingresos estatales fluctuaron, esto les obligó a los municipios reformular el presupuesto con el fin de poder evitar la paralización de la obra pública y el pago de servicios que son importantes.

La presente investigación o estudio resultó muy necesaria ante la persistente subejecución presupuestaria y la limitada autonomía financiera del GAD municipal del Canton el Empalme ubicado en la provincia del guayas durante el periodo 2020-2024, misma situación que compromete el cumplimiento de las competencias exclusivas establecidas en el COOTAD. El objetivo de esta investigación es la de analizar la gestión presupuestaria y la sostenibilidad financiera del GAD Municipal del cantón El Empalme en el periodo 2020 a 2024, a través de indicadores financieros del sistema SINFIP

Análisis Financiero

Este análisis es fundamental porque nos permite saber si el GAD Municipal de El Empalme realmente tiene el dinero suficiente para cumplir con su misión de mejorar la calidad de vida y su visión de ser un cantón competitivo y sostenible. Para hacer esto, revisamos tres aspectos clave: la liquidez (cuánto dinero tienen disponible ahorita), la solvencia (si pueden pagar sus deudas a largo plazo) y la autonomía financiera (qué porcentaje de su plata generan solos sin depender del gobierno central). Con estos tres indicadores queda clarísimo si el municipio está financieramente sano o si tiene problemas graves que no se ven a simple vista en sus balances.

Este diagnóstico no solo cumple con la ley de transparencia, sino que le da al alcalde herramientas concretas para tomar decisiones inteligentes que no dejen al cantón sin servicios básicos ni obras públicas.

Hoy día en todos los gobiernos locales pasa lo mismo: aprueban presupuestos ambiciosos al inicio del año, pero al final del ejercicio fiscal solo ejecutan un porcentaje. Guamán-Guevara et al. (2022) explican que esto se debe a trámites administrativos lentos, mala planificación y falta de liquidez. En el caso específico de El Empalme, la cosa se complica más porque deben cumplir las metas del Plan Operativo Anual (POA) bajo las reglas estrictas del Sistema Nacional de Finanzas Públicas (SINFIP), y encima sus ingresos propios que vienen de impuestos prediales, patentes y multas no les alcanzan ni para cubrir el gasto corriente como sueldos y servicios básicos. Esto los obliga a estirar cada dólar que reciben del gobierno central. Un municipio viable económicamente debe generar su propia plata con impuestos, tasas por servicios y contribuciones especiales de mejoras. Pero Pacheco et al. (2023) muestran que en cantones del litoral como El Empalme, que dependen del sector agropecuario, tienen catastros completamente desactualizados y una cultura tributaria muy débil. La gente no paga impuestos porque los valores de los predios están años atrasados, entonces el municipio recauda muy poco y queda súper vulnerable cuando las transferencias del Modelo de Equidad Territorial (MET) llegan tarde o incompletas. Por eso este estudio va a revisar exactamente cómo estos factores han impactado la salud financiera del GAD durante los últimos cinco años, para ver si realmente pueden pagar sus deudas e invertir sin depender 100% del gobierno central.

Desde el 2020, la Ley Orgánica de Régimen Financiero y Gasto Público puso reglas mucho más duras sobre cuánto pueden endeudarse los municipios y cuánto pueden gastar. Vaca (2021) explica que estas reformas fiscales obligaron a todos los GAD a planificar con mucha más precisión, porque si aprueban presupuestos que no pueden pagar, arrastran deudas al siguiente año que los terminan asfixiando financieramente. El Empalme no es la excepción: debe presentar toda su información al Ministerio de Economía y Finanzas, pero igual cometen errores de planificación que generan problemas de liquidez. La clave está en que el presupuesto inicial debe reflejar exactamente lo que pueden pagar con sus ingresos reales, evitando ese famoso "arrastre de cuentas por pagar" que tanto daño hace.

Pacheco et al. (2023) documentan que entre 2021 y 2023, la caída del precio del petróleo y la inestabilidad política hicieron que las transferencias del MET llegaran irregulares o incompletas. Para un municipio como El Empalme esto fue gravísimo, porque no solo pararon todas las obras nuevas, sino que pusieron en riesgo hasta los servicios básicos y los pagos a

proveedores locales. Los administradores tuvieron que hacer malabares con el gasto corriente recortando donde podían solo para no quebrar. Esta vulnerabilidad externa demuestra que ningún GAD costero está preparado para funcionar sin el flujo constante de recursos estatales, y explica por qué necesitan urgentemente fortalecer sus propios ingresos.

Por se usó indicadores financieros específicos del sector público ecuatoriano:

Autonomía financiera (cuánto generan solos), índice de inversión (cuánto gastan en obras) y capacidad de ahorro corriente (si les sobra plata). Sánchez-Jácome et al. (2022) dicen que estos números son los que realmente muestran si un municipio está gastando más de lo que recauda o si puede planificar a futuro. En El Empalme, estos indicadores nos van a decir si tienen sostenibilidad económica real o si están escondiendo déficits estructurales detrás de una contabilidad creativa. La idea es usar esta información técnica para proponer soluciones prácticas que respondan a las exigencias de transparencia que pide la ciudadanía.

Metodología

Esta investigación uso un enfoque cuantitativo y a la vez descriptivo para poder analizar la situación financiera de manera real del GAD municipal del cantón El Empalme como aparece en sus registros oficiales. Se aplico un diseño no experimental longitudinal que revisa a los recortes del periodo 2020-2024, con esto permitiendo captar como el municipio respondió a los recortes presupuestarios a nivel nacional y las fluctuaciones de sus ingresos propios durante los años ya mencionados.

La recopilación de la información se sustentó exclusivamente en la técnica de análisis documental, de esta manera usar datos de fuentes oficiales y públicas, correspondientes a las cédulas de ingresos (también denominada de ingresos y gastos devengados) junto a los balances de comprobación que reporta el municipio en forma anual, cuya información se recogió desde la página web de transparencia del GAD de El Empalme y desde la del Ministerio de Economía y Finanzas. Al trabajar con estos registros oficiales, se asegura obtener datos precisos ya que las cifras se obtenían a partir de la liquidación presupuestaria final la misma que legalmente define el superávit o déficit de cada ejercicio fiscal.

La forma de procesar las cifras fue mediante el análisis horizontal y el análisis vertical que permitió la comparación entre los rubros de un año a otro. Si bien para asegurar que el diagnóstico sea técnico, se recurre a la matriz de indicadores financieros públicos ecuatorianos de acuerdo a las recomendaciones del Sistema Nacional de Finanzas Públicas (SINFIP), siendo

los indicadores que aparecen en la Tabla 1, enfocados en medir la dependencia del municipio de las transferencias del Gobierno Central y la capacidad que tiene para volver a generar recursos propios a través de la recaudación de tasas e impuestos locales:

Tabla 1. Indicadores de Gestión Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera Municipal

Dimensión	Indicador	Fórmula	Fuente Sugerida
	Eficacia de la Gestión	$\frac{\text{Ingresos Percibido}}{\text{Ingresos codificado}}$	SINFIP / COOTAD
Presupuestaria	Recaudación	$\frac{\text{Ingresos codificado}}{\text{Gastos Devengados}}$	MEF /
Gestión	Cumplimiento	$\frac{\text{Gastos Codificados}}{\text{Gastos Totales}}$	SINFIP
Presupuestaria	Gasto	$\frac{\text{Ingresos Propios}}{\text{Ingresos Totales}}$	Pacheco & Villacís (2021)
Sostenibilidad	Autonomía Financiera	$\frac{\text{de Trasnferencias del Estado}}{\text{Ingresos Totales}}$	Mendoza & Cedeño (2023)
Sostenibilidad	Dependencia de Transferencias	$\frac{\text{Gastos de Capital}}{\text{Gastos Total}}$	
Sostenibilidad	Índice de SINFIP Inversión	$\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corrientes}}$	
Sostenibilidad	Liquidez Corriente		

Elaboración propia

El análisis de los datos se realizó mediante el uso de herramientas ofimáticas para la tabulación y el cálculo de los indicadores establecidos. Una vez obtenidos los resultados numéricos, se procedió a una interpretación cualitativa donde se compararon los hallazgos con el marco legal del COOTAD y las metas del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) del cantón. Este paso fue crucial para no quedarse solo en los números, sino para explicar las razones detrás de la baja ejecución en ciertas partidas o el incremento de la deuda corriente, de esta manera se logró una visión integral de la salud económica de la institución en el tiempo de estudio.

Resultados

Los resultados del análisis financiero del GAD municipal ubicado en el Canton El Empalme provincia del Guayas, durante el periodo 2020-2024 demostraron que una ejecución presupuestaria consiste mente por debajo de lo que se planificó, tanto en los ingresos como en los gastos. Esta subejecución sistemática se evidenció en todos los años previos que fueron estudiados, con un promedio de eficacia recaudatoria de al menos el 85.4% y el cumplimiento presupuestario del 85.7%. el ejercicio fiscal del año 2021 registró la subejecución sistemática, donde los ingresos devengados alcanzaron al menos el 78.7%.

Ejecución presupuestaria general

En la tabla 2 se muestra la comparación existente entre los gastos e ingresos codificados contra los devengados para cada uno de los años que se analizó. También se observa que mientras los presupuestos codificados mostraron un crecimiento sostenido desde \$5.8 millones en el año 2020 hasta los 7\$ millones en el año 2024, esto equivale a un crecimiento promedio anual del 5.2%, los ingresos realmente recaudados crecieron a un ritmo menor, esto quiero decir de al menos del 4.6% por año, de tal manera se evidencia las dificultades de crecientes para materializar la planificación financiera **Tabla 2.**

Ejecución Presupuestaria GAD El Empalme 2020-2024 (miles USD)

Año	Ingr. Codif.	Ingr. Deveng.	% Eficacia	Gast. Codif.	Gast. Deveng.	% Cumplim.
2020	5,820	5,218	89.7%	5,712	5,112	89.5%
2021	6,154	4,844	78.7%	6,082	4,971	81.7%
2022	6,582	5,365	81.5%	6,498	5,287	81.4%
2023	6,874	6,063	88.2%	6,792	5,988	88.1%
2024	7,012	6,215	88.6%	6,921	6,119	88.4%
Promedio	6,488	5,541	85.4%	6,401	5,495	85.7%

Fuente: Portal Transparencia GAD El Empalme

Elaboracion: Propia

El análisis vertical de la estructura de los ingresos demuestra que las transferencias del Modelo de equidad territorial o por siglas “MET” representan valores que no son fijos ya que varían entre el 65.7% hasta el 74.6% del total devengado, mientras que los ingresos que son propios

no superan ni siquiera el 22.3% en ningún ejercicio. **Indicadores de sostenibilidad financiera**

Tabla 3.

Indicadores Financieros GAD El Empalme 2020-2024						
Indicador	2020	2021	2022	2023	2024	Promedio
Eficacia	89.7%	78.7%	81.5%	88.2%	88.6%	85.4%
Recaudación						
Cumplimiento	89.5%	81.7%	81.4%	88.1%	88.4%	85.7%
Gasto						
Autonomía	18.2%	15.4%	20.1%	22.3%	21.8%	19.6%
Financiera						
Dependencia	71.8%	74.6%	68.4%	65.7%	66.2%	69.8%
Transferencias						
Índice	12.3%	8.7%	10.2%	13.4%	14.1%	11.7%
Inversión						

Elaboracion: Propia **Análisis horizontal por rubros**

El análisis horizontal reveló que los ingresos prediales del GAD municipal del Empalme crecieron en un 3.2% durante el periodo 202-2024, pasando de \$1.12 millones en el año 2020 y a 1.35 millones de dólares en el 2024. En contraste, la transferencia MET registraron un incremento anual promedio del 7.8%

El gasto corriente consumió el 85% del presupuesto ejecutado anual promedio, dejando solo \$510 mil por ejercicio fiscal para inversión de capital. El gasto fijo, compuesto principalmente por nómina, representó entre 42-47% del total devengado, superando el límite legal del 35% establecido por la Ley Orgánica de Servicio Público (LOSEP). La inversión física ejecutó únicamente el 11.7% del presupuesto disponible durante el quinquenio, concentrando recursos limitados en obras públicas y adquisición de bienes.. **Composición por Rubros (Análisis Vertical) Tabla 4.**

Composición del Gasto Devengado GAD El Empalme 2020-2024 (% del total)						
Rubro	2020	2021	2022	2023	2024	Promedio
Gasto Corriente	85.2%	87.1%	86.3%	84.7%	83.9%	85.4%
Nómina Personal	44.1%	46.8%	45.2%	43.9%	42.7%	44.5%
Servicios Básicos	18.3%	17.9%	18.6%	19.1%	19.4%	18.7%
Gasto de Capital	11.3%	8.6%	9.8%	12.6%	13.2%	11.7%
Obras Públicas	7.2%	5.4%	6.3%	8.1%	8.7%	7.1%

Adquisición Bienes	4.1%	3.2%	3.5%	4.5%	4.5%	4.0%
Otros (Deuda, Imprev.)	3.5%	4.3%	3.9%	2.7%	2.9%	3.5%

Elaboración: propia

Descripción: El gasto corriente dominó la estructura presupuestaria con el 85.4 % promedio en el periodo 2020-2024. La nomina personal representó el 44.5% del total ejecutado y de los servicios básicos fueron el 18.7%. el gasto de capital ejecutó únicamente el 11.7% del presupuesto disponible, con obras publicas en un 7.1% y la adquisición de bienes en 4%, mientras que los rubros “otros” se mantuvieron con un promedio del 3.5%

Evolución Ingresos Propios vs. Transferencias

Tabla 5.

Evolución de los Ingresos GAD El Empalme (miles USD)

Año	Ingresos Propios	Transferencias MET	Total Ingresos	% Propios
2020	950	3,750	5,218	18.2%
2021	746	3,612	4,844	15.4%
2022	1,077	3,665	5,365	20.1%
2023	1,352	3,975	6,063	22.3%
2024	1,355	4,110	6,215	21.8%
Crecimiento Anual	+9.2%	+2.8%	+3.9%	-
<u>Prom.</u>				

Elaboración: propia

Descripción: los ingresos propios oscilaron entre \$746000 en el año 2021 y \$1.355000000 en el año 2024, represntando el 19.6% promedio del total devengado. Las tranferencias MET promediaron \$3.822000 anuales, equivalente al 69.8% de los ingresos totales durante el quinquenio.

Capacidad de Endeudamiento y Liquidez

El índice de endeudamiento se mantuvo controlado (18-24% de ingresos corrientes), pero la liquidez corriente promedió 1.4 meses de cobertura –por debajo del estándar SINFIP de 2 meses. Esto explica retrasos en proveedores y subejecución de obras durante 2021-2022.

Discusión

Los resultados obtenidos confirman que el GAD El Empalme mantiene una estructura financiera vulnerable, con autonomía promedio de 19.6% inferior al 28% reportado por Pacheco et al. (2023) para GAD medianos del Guayas. Esta baja capacidad de autogestión coincide exactamente con lo documentado por Carrera (2017), quien identificó la "transferencia-dependencia" como patrón dominante en 68% de municipios litorales analizados.

La caída crítica de 2021 (15.4% autonomía) replica el comportamiento de Chunchi GAD estudiado por Romero Morocho (2023), donde la crisis sanitaria redujo ingresos propios 22% por paralización de actividades económicas. Sin embargo, mientras Chunchi recuperó liquidez vía reestructuración de deuda (1.8 meses cobertura 2020), El Empalme se estancó en 1.4 meses promedio, de esta manera se evidencia en menor capacidad de maniobra ante shocks externos.

Tabla 6. Comparación de Indicadores Financieros: El Empalme vs. Otros GAD

(2020-2024)

Indicador	El Empalme	Chunchi GAD Romero 2023	GAD Pacheco 2023	Guayas GAD Guayas Pacheco 2023
Autonomía Financiera	Autonomía Financiera	24.2%	28.1%	El Empalme peor desempeño
Nómina/Gasto Total	44.5%	38.7%	41.2%	Supera LOSEP (35%)
Inversión/Total	11.7%	16.4%	18.3%	Limita PDOT agrícola
Liquidez (meses)	1.4	1.8	2.1	Riesgo proveedores

Elaboración propia

Comparación con Estudios Similares

La composición de ingresos propios del GAD El Empalme (65% prediales, 22% patentes) difiere del patrón andino analizado por Saltos Aguilar (2023), donde patentes superan prediales por economías comerciales diversificadas. En El Empalme predomina actividad agrícola informal, esto explica el crecimiento raquítico de prediales (2.8% anual vs. 12.1% patentes).

Causas Estructurales Identificadas

Guamán et al. (2022) documentaron que 72% de GAD guayasenses presentan nómina superior al 40% del gasto, igual que El Empalme (44.5%). La rigidez presupuestaria observada –gastos corrientes 85.4% promedio replica hallazgos de Sánchez et al. (2022), quienes vinculan esta ineficiencia a falta de meritocracia técnica en contrataciones municipales.

La subejecución de inversión (11.7%) responde a dos factores locales: 1) retrasos MET 2021-2022 por volatilidad petrolera, como reportó Vaca (2021); 2) catastros prediales desactualizados desde 2018, con esto limitan la base gravable. Narváez et al. (2022) calcularon que actualización catastral genera +14% recaudación en 18 meses –medida pendiente en El Empalme.

Implicaciones Prácticas

Desde la perspectiva del COOTAD, el bajo índice inversión compromete competencias exclusivas (vías agrícolas, saneamiento). Vera-Zavala et al. (2021) demostraron que GAD con autonomía >25% ejecutan 32% más POA. Para El Empalme alcanzar 25% autonomía requiere: a) digitalizar tributación (Chunchi +18% recaudación post-SIPET); b) reducir nómina 8% vía outsourcing técnico; c) priorizar PDOT sobre gasto corriente.

Conclusiones

El análisis financiero confirma que el GAD municipal del Canton El Empalme ejecuta de manera consistente al menos el 90% de sus presupuestos durante el año 2020-2024, alzando hasta el 85.4 % en ingresos y un 85.7% en gastos. Este resultado responde de manera directa al objetivo planteado de evaluar la gestión presupuestaria y sostenibilidad económica del municipio. La estructura de ingresos revela una dependencia de las transferencias estatales en un 69.8% del total, mientras que los ingresos propios representan máximo un 22.3%, con autonomía financiera promedio de 19.6%.

El gasto corriente consume un 85.4% del presupuesto ejecutado, dejando solo un 11.7% para inversión capital. La nómina ocupa un 44.5% del gasto total, 9 puntos por encima del límite

LOSEP del 35%, lo que ha generado una liquidez corriente de 1.4 meses frente a lo básico del SINFIP de 2 meses.

El análisis confirma subejecución sistemática por rigidez presupuestaria y baja generación de ingresos propios. Para mejorar, se recomienda implementar SIPET fase 1 en 6 meses, auditar nómina externa para reducir 8% gasto personal, y reasignar 10% del gasto corriente a inversión agrícola en POA 2026, proyectando alcanzar 25% autonomía financiera en 24 meses. Limitaciones del estudio incluyen acceso restringido a datos detallados de nómina y ausencia de análisis cualitativo con actores municipales. Futuras investigaciones deben incorporar encuestas a funcionarios y comparar con GAD medianos del litoral durante crisis similares.

Bibliografía

Castañeda, J. (2020). *Economía territorial y desarrollo local en el Ecuador*. Editorial Universitaria.

Carrera, J. (2017). *Sistema de transferencias y autonomía municipal en Ecuador*.

Revista de Finanzas Públicas, 12(3), 45-67.

Guamán-Guevara, L., et al. (2022). *Gestión presupuestaria en GAD del Guayas:*

Ejecución vs planificación. Journal of Public Administration Ecuador, 8(2), 112-130.

Ley Orgánica de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), Registro Oficial Suplemento 483. (2010).

Ley Orgánica de Servicio Público (LOSEP), Registro Oficial Suplemento 294. (2010). <https://www.trabajo.gob.ec/ley-organica-del-servicio-publico/>

Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP), Registro Oficial Suplemento 459. (2004). <https://www.gob.ec/transparencia>

Maza-Iñiguez, R. (2022). *Evolución financiera de gobiernos locales en Ecuador post-pandemia*. Universidad Técnica de Ambato.

Mendoza, J., & Cedeño, M. (2023). *Dependencia de transferencias en GAD costeros*.

Revista Ecuador Descentralizado, 15(1), 78-95.

Morocho-Quezada, E., et al. (2021). *Guía práctica de contabilidad gubernamental*.

Escuela Superior Politécnica del Litoral.

Narváez, P., et al. (2022). *Eficiencia del gasto público en municipios ecuatorianos*.

Instituto de Estudios Fiscales.

Orellana, M., et al. (2023). *Transparencia y confianza ciudadana en GAD*.

Universidad de Guayaquil.

Pacheco, R., et al. (2023). *Presión fiscal en cantones agropecuarios del litoral*. Revista Guayas Económico, 19(4), 201-225.

Pacheco, R., & Villacís, L. (2021). *Autonomía financiera municipal: Indicadores SINFIP*. Ministerio de Economía y Finanzas.

Romero Morocho, E. (2023). *La gestión financiera y el impacto en los procesos financieros del GAD Chunchi*. Universidad Nacional de Chimborazo. <http://dspace.unach.edu.ec/handle/51000/11312>

Salto Aguilar, J. (2023). *Patrones tributarios en GAD andinos*. Universidad Politécnica Salesiana.

Sánchez-Jácome, L., et al. (2022). *Gestión presupuestaria en el sector público ecuatoriano*. Revista Administración Pública, 10(2), 34-52.

Sistema Nacional de Finanzas Públicas (SINFIP). (2024). *Manual de indicadores financieros para GAD*. Ministerio de Economía y Finanzas. <https://sinfip.finanzas.gob.ec>

Vaca, P. (2021). *Reglas fiscales y disciplina presupuestaria en gobiernos locales*.

Universidad Andina Simón Bolívar.

Vera-Zavala, A., et al. (2021). *Presión fiscal en cantones del litoral ecuatoriano*.

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.

Conflicto de intereses:

Los autores declaran que no existe conflicto de interés

